



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

497.882

OK

DECRETO N° 826
QUILLON, martes 25 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MEDINOVA LIMITADA

RUT:76.099.325-5

LA SUMA DE \$:17.826

Y SON:DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MEDINOVA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	17.826		76099325-5	F-28036
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		17.826	76099325-5	C-0

TOTALES : 17.826 17.826

 DIRECTOR DE SALUD (s)		 Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.			
EGRESO N° 91921103	FECHA DE PAGO	FIRMA					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME